



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

RES. Tel/FAX (54) (0387) 4255458

3.67-05

27 ABR. 2005

Expte.No. 5.060-04

VISTO:

La Res.H No. 1853-04, por la que se autoriza la realización del V ENCUENTRO DE LENGUAS ABORIGENES Y EXTRANJERAS, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 1.233-05 miembros de la Coordinación del Departamento de Lenguas Modernas solicitan la incorporación de docentes al Comité de Lectura,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 145-05, aconseja favorablemente a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 19-04-05

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- INCORPORAR en el Comité de Lectura del V ENCUENTRO DE LENGUAS ABORIGENES Y EXTRANJERAS, a la Dra. VIVIANA ISABEL CARDENAS y al Lic. JOSE MIGUEL NAHARRO.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes interesados, Departamentos de Lenguas Modernas y Docencia, Escuelas de la Facultad y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.